

**CAJA MADRID FINANCE
PREFERRED, S.A.**

Cuentas Semestrales resumidas
correspondientes al periodo de seis meses
terminado el 30 de junio de 2010

CAJA MADRID FINANCE PREFERRED S.A.

BALANCES INDIVIDUALES AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009

30/06/2010 31/12/2009 *

30/06/2010 31/12/2009 *

	30/06/2010	31/12/2009 *		30/06/2010	31/12/2009 *
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.026.942	3.031.229	A) PATRIMONIO NETO (A.1 + A.2 + A.3)	1.893	2.238
1. Inmovilizado intangible	0	0	A.1) FONDOS PROPIOS	100	100
a) Fondo de comercio			1. Capital	100	100
b) Otro inmovilizado intangible			a) Capital escriturado	100	100
2. Inmovilizado material	0	0	b) Menos: Capital no exigido		
3. Inversiones inmobiliarias	0	0	2. Prima de emisión	0	0
4. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	3.026.942	3.031.229	1 3. Reservas	1.288	1.284
5. Inversiones financieras a largo plazo	0	0	4. Menos: Acciones y participaciones en patrimonio propias	0	0
6. Activos por impuesto diferido	0	0	5. Resultados de ejercicios anteriores	0	0
7. Otros activos no corrientes	0	0	6. Otras aportaciones de socios	0	0
B) ACTIVO CORRIENTE	51.939	51.849	7. Resultado del ejercicio	505	854
1. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	8. Menos: Dividendo a cuenta	0	0
2. Existencias	0	0	9. Otros instrumentos de patrimonio neto	0	0
3. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	0	A.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0	0
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios			1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0
b) Otros deudores			2. Operaciones de cobertura	0	0
c) Activos por impuesto corriente			3. Otros	0	0
4. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	49.286	49.873	A.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	0	0
5. Inversiones financieras a corto plazo	0	0	B) PASIVO NO CORRIENTE	3.026.774	3.031.097
6. Periodificaciones a corto plazo	0	0	1. Provisiones a largo plazo	0	0
7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.653	1.976	2. Deudas a largo plazo	3.026.774	3.031.097
			a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	3.026.774	3.031.097
			b) Otros pasivos financieros		
			3. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
			4. Pasivos por impuesto diferido	0	0
			5. Otros pasivos no corrientes	0	0
			6. Periodificaciones a largo plazo	0	0
			C) PASIVO CORRIENTE	50.214	49.743
			1. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0
			2. Provisiones a corto plazo	0	0
			3. Deudas a corto plazo	49.785	49.518
			a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	48.935	49.518
			b) Otros pasivos financieros	850	0
			4. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	384	167
			5. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	45	58
			a) Proveedores		
			b) Otros acreedores	45	58
			c) Pasivos por impuesto corriente		
			6. Otros pasivos corrientes	0	0
			7. Periodificaciones a corto plazo	0	0
TOTAL ACTIVO (A + B)	3.078.881	3.083.078	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	3.078.881	3.083.078

(*) Se presenta, únicamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 11 adjuntas forman parte integrante del balance de situación al 30 de junio de 2010.

CAJA MADRID FINANCE PREFERRED S.A.
 CUENTAS DE PERIDAS Y GANANCIAS INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES A
 LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009

Miles de euros

	Acumulado Primer semestre de 2010	Acumulado Primer semestre * de 2009
(+) Importe neto de la cifra de negocios	0	0
(+/-) Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0
(+) Trabajos realizados por la empresa para su activo	0	0
(-) Aprovisionamientos	0	0
(+) Otros ingresos de explotación	0	0
(-) Gastos de personal	0	0
(-) Otros gastos de explotación	-10	-11
(-) Amortización del inmovilizado	0	0
(+) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0	0
(+) Excesos de provisiones	0	0
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0	0
(+/-) Otros resultados	0	0
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-10	-11
(+) Ingresos financieros	105.382	18.575
(-) Gastos financieros	-104.650	-18.031
(+/-) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0	0
(+/-) Diferencias de cambio	0	0
(+/-) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
RESULTADO FINANCIERO	732	544
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	722	533
Impuesto sobre beneficios	-217	-160
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	505	373
(+/-) Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	505	373
BENEFICIO POR ACCIÓN		<i>Euros</i>
Básico	505,41	373,33
Diluido	505,41	373,33

(*) Se presenta, únicamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 11 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30/06/2010

CAJA MADRID FINANCE PREFERRED S.A.
 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS INDIVIDUALES DE LOS
 PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009

Miles de euros

	Primer semestre de 2010	Primer semestre de 2009 *
A) RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)	505	373
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1. Por valoración de instrumentos financieros		
a) Activos financieros disponibles para la venta		
b) Otros ingresos/(gastos)		
2. Por coberturas de flujos de efectivo		
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
4. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
5. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
6. Efecto impositivo		
C) TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
1. Por valoración de instrumentos financieros		
a) Activos financieros disponibles para la venta		
b) Otros ingresos/(gastos)		
2. Por coberturas de flujos de efectivo		
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
4. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
5. Efecto impositivo		
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS (A + B + C)	505	373

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 11 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010

CAJA MADRID FINANCE PREFERRED S.A.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010

Miles de euros

PRIMER SEMESTRE DE 2010	FONDOS PROPIOS					Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión y Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto			
SALDO FINAL 31/12/09	100	1.284		854				2.238
Ajuste por cambios de criterio contable								
Ajuste por errores								
Saldo inicial ajustado 01/01/10	100	1.284		854				2.238
I. Total ingresos / (gastos) reconocidos				505				505
II. Operaciones con socios o propietarios								
1. Aumentos/ (Reducciones) de capital								
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto								
3. Distribución de dividendos								
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)								
5. Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios								
6. Otras operaciones con socios o propietarios								
III. Otras variaciones de patrimonio neto								
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio								
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto								
3. Otras variaciones								
SALDO FINAL 30/06/10	100	1.288		505				1.893

Las Notas explicativas 1 a 11 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010

CAJA MADRID FINANCE PREFERRED S.A.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2009

Miles de euros

PRIMER SEMESTRE DE 2009	FONDOS PROPIOS					Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión y Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto			
SALDO FINAL 01/01/08	100	1.241		743				2.084
Ajuste por cambios de criterio contable								
Ajuste por errores								
Saldo inicial ajustado 01/01/09	100	1.241		743				2.084
I. Total ingresos / (gastos) reconocidos				373				373
II. Operaciones con socios o propietarios								
1. Aumentos/ (Reducciones) de capital								
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto								
3. Distribución de dividendos								
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)								
5. Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios								
6. Otras operaciones con socios o propietarios								
III. Otras variaciones de patrimonio neto								
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio								
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto								
3. Otras variaciones								
SALDO FINAL 30/06/09	100	1.284		373				1.757

Las Notas explicativas 1 a 11 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2009

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL (MÉTODO INDIRECTO)
DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009**

Miles de euros

	Primer semestre de 2010	Primer semestre de 2009 *
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4)	677	-518
1. Resultado antes de impuestos	722	533
2. Ajustes del resultado	-722	-533
(+) Amortización del inmovilizado		
(+/-) Otros ajustes del resultado (netos)	-722	-533
3. Cambios en el capital corriente		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	677	-518
(-) Pagos de intereses	-86.226	-14.942
(-) Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
(+) Cobros de dividendos		
(+) Cobros de intereses	105.946	18.586
(+/-) Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios		-40
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	-19.043	-4.122
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)	4.308	0
1. Pagos por inversiones		
(-) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		
(-) Otros activos financieros		
(-) Otros activos		
2. Cobros por desinversiones	4.308	
(+) Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	4.308	
(+) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		
(+) Otros activos financieros		
(+) Otros activos		
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2 + 3)	-4.308	0
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		
(+) Emisión		
(-) Amortización		
(-) Adquisición		
(+) Enajenación		
(+) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	-4.308	
(+) Emisión		
(-) Devolución y amortización	-4.308	
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	677	-518
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	1.976	4.717
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E + F)	2.653	4.199
	Primer semestre de 2010	Primer semestre de 2009 *
(+) Caja y bancos	2.653	4.199
(+) Otros activos financieros		
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	2.653	4.199

Caja Madrid Finance Preferred, S.A.

Notas explicativas a las Cuentas Semestrales resumidas correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010

1. Reseña de la Sociedad

Caja Madrid Finance Preferred, S.A. (en adelante, la "Sociedad") es una sociedad perteneciente al Grupo Caja Madrid, que fue constituida por tiempo indefinido el 14 de septiembre de 2004. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil en el tomo 20.457, folio 54, Sección 8, Hoja M-361869.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra situado en el número 189 del Paseo de la Castellana de Madrid, siendo su C.I.F. el A-84098946.

Su objeto social consiste en la emisión de participaciones preferentes para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales, conforme a lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, introducida por la disposición adicional tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales.

La presente información financiera intermedia se elabora con el propósito de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009, poniendo de manifiesto las nuevas actividades y circunstancias ocurridas durante el primer semestre del ejercicio 2010 atendiendo al principio de importancia relativa. En consecuencia, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estas cuentas semestrales resumidas, éstas han de leerse conjuntamente con las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al mencionado ejercicio 2009.

Durante el primer semestre de 2010, la Sociedad no ha tenido empleados en nómina. Los servicios de administración han sido prestados por personal del Grupo "Caja Madrid". Dadas las actividades a las que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta memoria de información sobre cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas semestrales y otra información

a) Bases de presentación

En la elaboración de las cuentas semestrales resumidas correspondientes al primer semestre de 2010 se han aplicado los principios contables y las normas de valoración contenidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de las variaciones en su patrimonio neto y en los flujos de efectivo, durante el primer semestre finalizado a 30 de junio de 2010. Los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados y aplicados por la Sociedad se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas semestrales resumidas de la Sociedad del ejercicio 2010, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

A efectos de presentación, las cuentas semestrales resumidas correspondientes al primer semestre de 2010 de la Sociedad se han elaborado conforme a lo dispuesto en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2009 fueron aprobadas por su Junta General de Accionistas el 25 de junio de 2010. Las presentes cuentas semestrales resumidas correspondientes al primer semestre de 2010 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad en sesión celebrada el 22 de julio de 2010.

b) Comparación de la información

La información contenida en las cuentas semestrales resumidas correspondientes al primer semestre de 2009 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del primer semestre de 2010, y sobre la base de los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3.

Asimismo, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto se corresponden con los contenidos en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que difieren, en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y desgloses, de los presentados en las cuentas anuales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2009, elaborados de acuerdo con los modelos establecidos por el mencionado Real Decreto 1514/2007. No obstante estas diferencias no tienen ningún efecto en el patrimonio neto ni en el resultado de la Sociedad.

c) Estacionalidad de las transacciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas realizadas por la Sociedad, ésta no se encuentra afectada por factores de estacionalidad o ciclicidad significativos.

3. Principios contables y normas de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas semestrales resumidas correspondientes al primer semestre de 2010.

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo; es decir, cuando se produce la adquisición, prestación real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la liquidación dineraria derivada de ellos.

Los ingresos y gastos financieros devengados con origen en los depósitos constituidos en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y en las participaciones preferentes, respectivamente (véanse Notas 5 y 8), se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo al método de interés efectivo.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de los flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

b) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

En el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance de situación adjunto se incluye los importes de los depósitos que la Sociedad mantiene con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (véase Nota 5), en el que se encuentran materializados los recursos obtenidos por la Sociedad por la emisión de participaciones preferentes. Estos depósitos se presentan contabilizados en el balance de situación por su coste amortizado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

c) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables

El saldo del epígrafe "Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables" incluye el importe correspondiente a las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad, que se clasifica como un pasivo financiero y que se presenta a su coste amortizado (véanse Notas 3-b y 8).

d) Clasificación de las deudas entre corto y largo plazo

Las deudas se clasifican en función del periodo de tiempo residual que media entre la fecha de vencimiento de las operaciones y la fecha de los estados financieros, considerando como deudas a largo plazo aquéllas con vencimiento superior a un año.

e) Impuesto sobre Beneficios

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada con el Grupo Caja Madrid, cuya entidad dominante es Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. La política seguida por dicho Grupo, en relación con la distribución del Impuesto consolidado resultante, consiste en imputar a cada sociedad la cuota a pagar o a cobrar que hubiera resultado de su declaración individual corregida por el efecto positivo o

negativo del aprovechamiento por el Grupo de bases imponibles negativas y deducciones generadas por cada Sociedad.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades que se reconoce en períodos intermedios se registra sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo que la Sociedad espera para el período anual completo.

4. Dividendos pagados

Durante el primer semestre del ejercicio 2010 se ha acordado la distribución de un dividendo sobre el resultado del ejercicio 2009 que, a 30 de junio de 2010, se encuentra pendiente de pago y registrado en el epígrafe del "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" del pasivo del balance adjunto.

5. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance a 30 de junio de 2010 recoge dos depósitos, que mantiene la Sociedad a dicha fecha en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (véase Nota 9) por un importe de 27.108 miles de euros y 3.000.000 miles de euros, que tiene su origen en los recursos captados por la Sociedad mediante las emisiones de participaciones preferentes de la Serie I y II (véase Nota 8).

Asimismo dicho epígrafe recoge los intereses cobrados y no devengados correspondientes a ambos depósitos, cuyo importe, a 30 de junio de 2010, asciende a 166 miles de euros (véase Nota 3-b).

La fecha de vencimiento de estos depósitos se encuentra vinculada al vencimiento de las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad en la que tienen su origen los recursos invertidos en los mencionados depósitos (véase Nota 8).

El depósito vinculado a la emisión de participaciones preferentes de la Serie I devenga intereses a un tipo variable del Euribor 3 meses más un diferencial, mínimo, del 0,10%, al que, mediante acuerdo de las partes, se añade un diferencial adicional. Durante el primer semestre del ejercicio 2010, el tipo de interés acordado entre la Sociedad y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid para la remuneración de este depósito ha sido de Euribor a 3 meses renovable, más un diferencial del 0,20%. De acuerdo a las condiciones contractuales de este depósito, durante los primeros 15 años de la emisión, el tipo de interés aplicable deberá estar comprendido entre el tipo de interés mínimo del 3% y el tipo máximo del 5%, más un diferencial mínimo del 0,10%. No obstante lo anterior, durante los dos primeros periodos trimestrales de vida del depósito, el tipo de interés aplicado al depósito se pactó entre la Sociedad y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid en el 5,1%.

Durante el período comprendido entre la fecha de desembolso de la emisión de participaciones preferentes de la Serie II y el 7 de julio de 2014, los intereses devengados por este segundo depósito es de un 7% nominal anual fijo y, en adelante, un tipo variable del Euribor 3 meses más un diferencial del 4,75%.

No obstante lo anterior, las Partes podrán acordar que el diferencial antes indicado se revise al alza si ello fuera necesario para que el Emisor pueda hacer frente a cualesquiera costes o gastos en que hubiera incurrido con motivo de la emisión de Participaciones Preferentes Serie II o para cubrir sus gastos de mantenimiento. Durante el primer semestre del ejercicio 2010, el tipo de interés acordado entre la Sociedad y Caja de Ahorros y Monte de Piedad para la remuneración de este depósito ha sido de un 7,05%.

Los intereses de estos depósitos se liquidan en las mismas fechas en la que se liquidan los intereses de las emisiones de participaciones preferentes mencionada en la Nota 8.

Los intereses devengados por dichos depósitos mantenidos en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid durante el primer semestre de 2010 han ascendido a 105.382 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 9).

Los intereses devengados y pendientes de cobro por los depósitos vinculados a las emisiones de las participaciones preferentes de la Serie I y II, a 30 de junio de 2010, ascendían a 32 y 49.254 miles de euros, respectivamente, los cuales se encuentran contabilizados en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del activo del balance adjunto a dicha fecha (véase Nota 9).

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 30 de junio de 2010, este epígrafe del balance adjunto corresponde al saldo de la cuenta corriente mantenida por la Sociedad en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (véase Nota 9). Dicha cuenta no ha devengado intereses en el primer semestre de 2010, por tratarse de una cuenta no remunerada.

7. Fondos propios

Durante el primer semestre del ejercicio 2010 no se ha producido ninguna otra variación en los recursos propios de la Sociedad más allá de las que se indican en el estado de ingresos y gastos reconocidos y en el estado de cambios en el patrimonio neto total adjuntos.

Capital

La Sociedad se constituyó el 14 de septiembre de 2004 con un capital social de 100 miles de euros, representado por 1.000 acciones nominativas de 100 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El detalle de los accionistas de la Sociedad a 30 de junio de 2010, se muestra a continuación:

Titular	Número de Títulos	% de Participación
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid Corporación Financiera Caja de Madrid, S.A. (*)	999	99,9%
	1	0,1%
	1.000	100,0%

(*) Sociedad participada al 99,99% por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 30 de junio de 2010, el saldo de la reserva legal de la Sociedad era igual al mínimo exigible por la legislación vigente.

8. Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables (Participaciones Preferentes)

A continuación se muestra el detalle de los saldos vivos de las emisiones de participaciones preferentes que se encuentran registradas en el epígrafe "Deudas a largo plazo – Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo del balance de la Sociedad a 30 de junio de 2010:

Serie	Fecha de emisión	Saldo vivo a 30 de junio de 2010 (miles de euros)	Tipo de interés contractual (*)	Gastos financieros (miles de euros)	Fecha de vencimiento (**)
Serie I	17 de diciembre de 2004	26.971	Euribor 3m + 0,1%	494	Indeterminada
Serie II	7 de julio de 2009	2.999.803	7%	104.156	Indeterminada
		3.026.774		104.650	

(*) Los intereses de las participaciones preferentes de la Serie I estarán comprendidos durante los primeros 15 años de su emisión entre el tipo de interés mínimo del 3% y el tipo máximo del 5%. Por su parte, la remuneración de las participaciones preferentes de la Serie II será equivalente al Euribor a 3 meses más un margen del 4,75% a partir del quinto año desde su emisión.

(**) Las participaciones preferentes Serie I y Serie II son perpetuas, si bien la Sociedad tiene la facultad para proceder a la amortización total de las participaciones preferentes de dichas series una vez transcurridos cinco años desde la fecha de la emisión, previa autorización del Banco de España y del Garante.

Participaciones Preferentes Serie I

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el 20 de octubre de 2004, acordó llevar a cabo la emisión de 9.000.000 de participaciones preferentes Serie I con un valor nominal de 100 euros cada una, sin ningún tipo de prima de emisión o descuento y sin derecho de voto.

Sin perjuicio de lo anterior, y de conformidad con lo previsto en el acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (en adelante, indistintamente, la "Caja" o el "Garante") en su reunión celebrada el 4 de octubre de 2004, titular directo e indirecto de acciones representativas del 100% del capital social de la Sociedad (véase Nota 7), se acordó que la Sociedad podía realizar una emisión de participaciones preferentes de hasta un importe máximo de 1.140.000 miles de euros.

De esta forma, en diciembre de 2004, la Sociedad emitió 11.400.000 Participaciones Preferentes de la Serie I con un valor nominal de 100 euros cada una.

Tal y como se indica en los párrafos siguientes, posteriormente, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el 3 de abril de 2009, acordó llevar a cabo una emisión de Participaciones Preferentes Serie II, ofreciendo a los titulares de Participaciones Preferentes Serie I de la Sociedad la posibilidad de canjear dichas Participaciones Preferentes de la Serie I por Participaciones Preferentes Serie II de nueva emisión. De esta manera, con fecha 7 de julio de 2009 la Sociedad procedió a cancelar anticipadamente 11.085.840 Participaciones Preferentes Serie I mediante el canje a la par del mismo número de Participaciones Preferentes Serie II.

La Sociedad procedió, el pasado 26 de junio de 2010, a la amortización anticipada de 43.080 participaciones preferentes de la Serie I con un valor nominal de 100 euros cada una.

El importe nominal pendiente de amortización de las participaciones preferentes Serie I asciende a 27.108 miles de euros a 30 de junio de 2010 (31.416 miles de euros, a 31 de diciembre de 2009). Este saldo se encuentra contabilizado en el epígrafe "Deudas a largo plazo- Obligaciones y otros valores negociables" del balance a 30 de junio de 2010 y 2009, neto de los ajustes realizados como consecuencia de la aplicación del método del tipo de interés efectivo para que dicha emisión se presente valorada a su coste amortizado. A 30 de junio de 2010, el saldo de estos ajustes ascendía a 137 miles de euros.

Los titulares de las Participaciones Preferentes Serie I tienen derecho a percibir una remuneración, consistente en un tipo de interés no acumulativo a pagar por trimestres vencidos los días 17 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año.

El tipo de interés medio efectivo anual de las Participaciones Preferentes Serie I durante el primer semestre del ejercicio 2010 ha sido del 3,10%, aproximadamente (3,19% durante el primer semestre de 2009, aproximadamente).

Participaciones Preferentes Serie II

Tal y como se ha indicado anteriormente, con fecha 7 de julio de 2009, la Sociedad procedió a la emisión de 30.000.000 de participaciones preferentes Serie II de 100 euros de valor nominal cada una mediante el canje a la par de 11.085.840 Participaciones Preferentes de la Serie I emitidas por la Sociedad de 100 euros de valor nominal, así como mediante la colocación con desembolso de 18.914.160 participaciones preferentes adicionales.

Los titulares de las participaciones preferentes Serie II tienen derecho a percibir una remuneración, consistente en un tipo de interés no acumulativo a pagar por trimestres vencidos los días 7 de julio, 7 de octubre, 7 de enero y 7 de abril de cada año.

El tipo de interés medio efectivo anual de las participaciones preferentes Serie II durante el primer semestre del ejercicio 2010 ha sido del 7,19%, aproximadamente.

El importe nominal pendiente de amortización de la emisión de Participaciones Preferentes Serie II asciende a 30 de junio de 2010 a 3.000.000 miles de euros. Este saldo se encuentra contabilizado en el epígrafe "Deudas a largo plazo – Obligaciones y otros valores negociables" del balance a 30 de junio de 2010, neto de los ajustes realizados como consecuencia de la aplicación del método del tipo de interés efectivo para que dicha emisión se presente valorada a su coste amortizado. A 30 de junio de 2010, el saldo de estos ajustes ascendía a 197 miles de euros.

La Caja garantiza incondicionalmente el pago de los intereses de las emisiones de las Participaciones Preferentes Serie I y Serie II, así como los pagos a realizar para su liquidación o amortización. Ambas emisiones cotizan en el mercado de renta fija de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros ("AIAF").

Los titulares de participaciones preferentes Serie I y Serie II no tendrán derecho a recibir intereses de las mismas en los siguientes supuestos:

- En la medida en que no exista "Beneficio Distribuible" del ejercicio fiscal anterior.
- En la medida en que la suma de las remuneraciones pagadas a todas las participaciones preferentes y cualesquiera otros valores equiparables del Garante y de sus filiales durante el ejercicio en curso, junto con las remuneraciones que se pretenda satisfacer respecto de dichos valores en el trimestre natural en curso, superen el "Beneficio Distribuible" de la Caja del ejercicio anterior.
- Aunque el "Beneficio Distribuible" sea suficiente, en la medida en que la Caja se viera obligada a limitar sus pagos respecto de las participaciones preferentes que haya emitido por no cumplir los requisitos de recursos propios a nivel individual ni consolidado, de acuerdo con la normativa bancaria española aplicable a las entidades de crédito.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se entiende por "Beneficio Distribuible" del ejercicio el menor de los beneficios netos de la Caja o de su Grupo, en cada caso después de impuestos y partidas extraordinarias para cada ejercicio, reflejados en las cuentas anuales individuales y en las cuentas anuales consolidadas del Garante, respectivamente, auditadas, aún cuando no hayan sido aprobadas por la Asamblea General del Garante, y elaboradas de acuerdo a la legislación vigente.

Las participaciones preferentes no otorgan derechos políticos ni otros derechos tales como el derecho de asistencia a juntas de accionistas. No obstante lo anterior, excepcionalmente, en determinados supuestos los titulares de las participaciones preferentes tienen derechos de convocatoria y voto en las juntas de accionistas de la Sociedad y facultades de nombramiento de administradores en los términos y con las limitaciones que se contienen en los estatutos de la Sociedad.

Los intereses y gastos de emisión devengados por estas participaciones preferentes de la Serie I y Serie II,

durante el primer semestre del ejercicio 2010, han ascendido a 104.650 miles de euros (127.568 miles de euros durante el ejercicio 2009) que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de dicho semestre.

A continuación se presenta el valor razonable de las participaciones preferentes emitidas por la sociedad a 30 de junio de 2010, calculado a partir de la cotización disponible a dicha fecha:

Serie	Valor en libros	Valor razonable (*)
Serie I	26.971	25.956
Serie II	2.999.803	3.016.800

(*) Datos calculados a partir de las cotizaciones disponibles en AIAF a 30 de junio de 2010.

9. Operaciones con sociedades vinculadas

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por la Sociedad, a 30 de junio de 2010, con entidades vinculadas es el siguiente:

En miles de euros	30.06.2010	30.06.2009
BALANCE		
Activo no corriente:		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 5)	3.026.942	1.133.745
Activo corriente:		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 5)	49.286	1.355
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)	2.653	4.199
Pasivo corriente		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 3 e))	384	375
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		
Ingresos financieros (Nota 5)	105.382	18.575
OTRAS TRANSACCIONES		
Garantías y avales recibidos	3.027.108	1.140.000

10. Retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración

En el primer semestre del ejercicio 2010 no ha sido satisfecho importe alguno a los miembros del Consejo de Administración en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

Asimismo, no se han concedido anticipos, créditos ni se tienen adquiridos compromisos por pensiones, seguros de vida, compromisos por garantías con ninguno de los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración.

11. Hechos posteriores:

Entre el 1 de enero de 2010 y la fecha de formulación de estas cuentas semestrales resumidas no se han producido hechos relevantes que las afecten de forma significativa.